

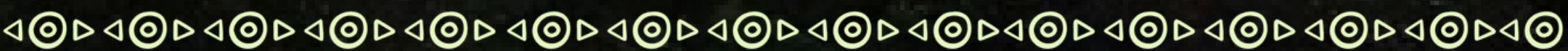


Boletín Técnico Agroclimático de Guainía

Edición # 4 Abril 2026

En este boletín encontrarás:

- Predicción climática
- Riesgos agroclimáticos
- Recomendaciones agropecuarias



¿Cómo se comportaron las lluvias en marzo?

Del **1 al 30 de marzo** se observaron menos lluvias de lo normal en todo el departamento, con déficits de -20% a -50%.

Sobre el occidente de Mapiripana se registraron los acumulados más bajos (50 a 75 mm).

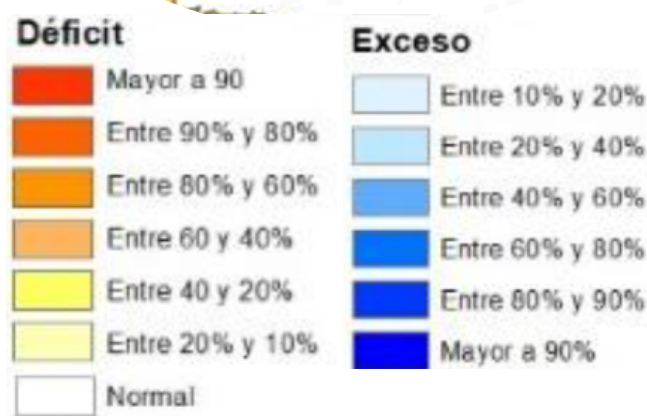
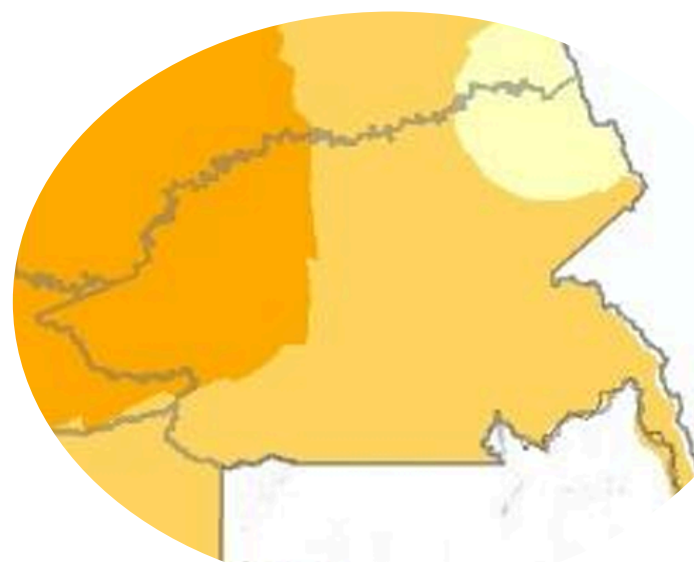
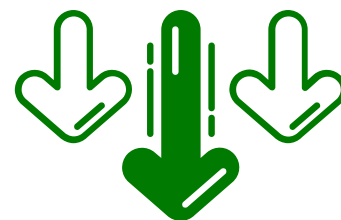


Figura 1. Anomalía de la lluvia (%).
Fuente Ideam

¿Cómo es el comportamiento típico del clima en abril y mayo?

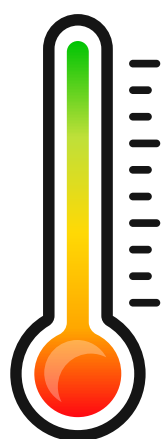
En estos meses la temporada lluviosa se consolida y las precipitaciones empiezan a incrementar progresivamente.



Durante abril y mayo suele llover entre 300 y 600 milímetros (mm) durante el mes.



Los acumulados más bajos se registran al norte de Mapiripana, Barrancomina e Inírida.



Durante ambos meses la temperatura mínima se mantiene entre 20 °C y 25 °C, mientras que la temperatura máxima varía entre 28 °C y 33 °C.



¿Qué se espera para mayo de 2026?

1

Se espera que las lluvias mantengan un condición entre cercana a lo normal a deficitaria en amplias zonas del departamento.

2

Se prevén entre 20 a 22 días de lluvia durante el mes, con una reducción considerable en la cantidad de eventos al oriente de Guainía.

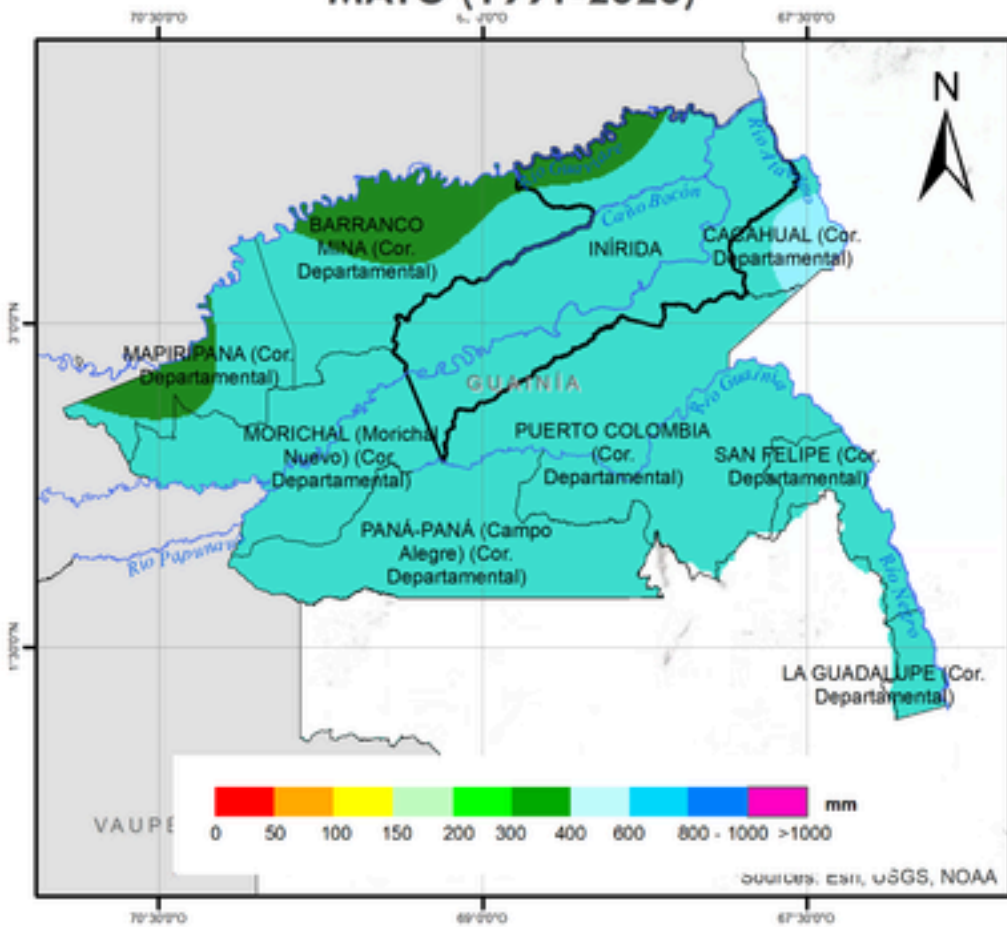
3

Se estiman aumentos de la temperatura máxima en amplios sectores del departamento (0.5°C a 1.0°C).

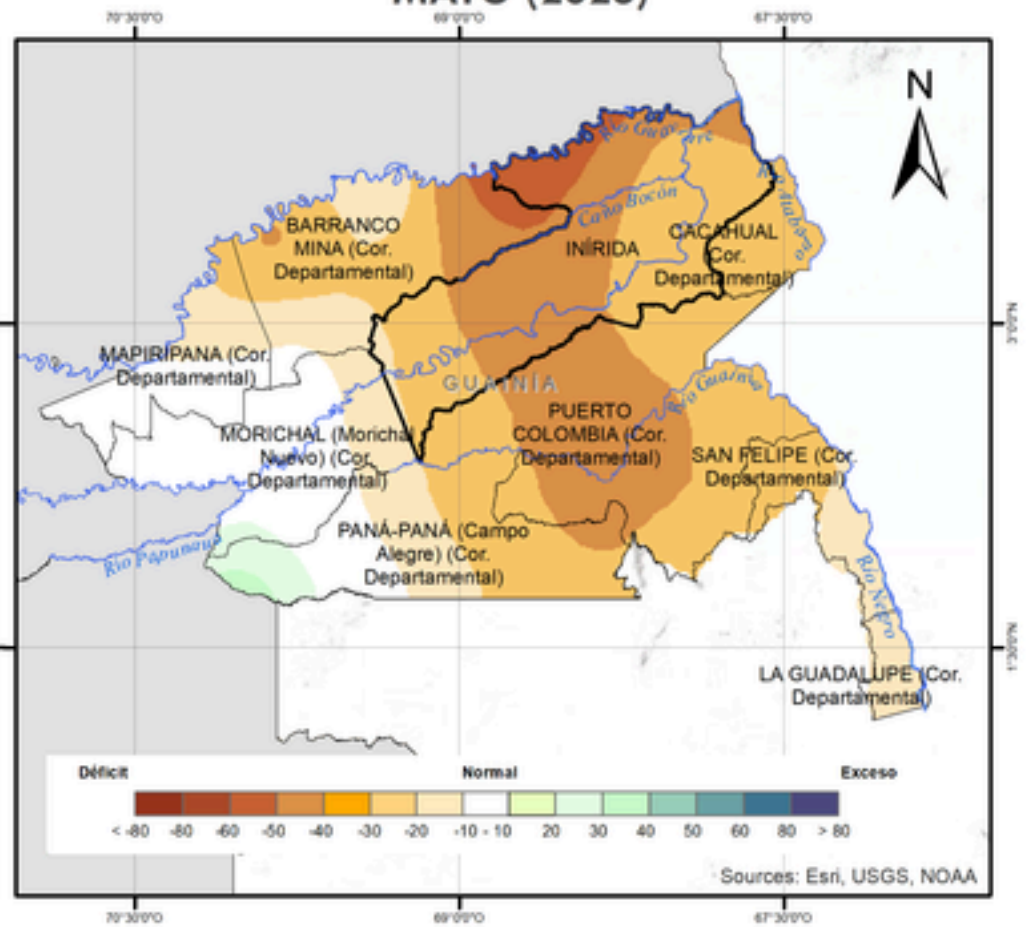
4

Mayo es un mes históricamente lluvioso en la región, por lo tanto, procure aprovechar al máximo las lluvias. Mantenga limpias las zanjas y canales de drenaje del cultivo para facilitar la evacuación del agua.

CLIMATOLOGÍA DE REFERENCIA (mm)
MAYO (1991-2020)



CAMBIO PORCENTUAL DE LA LLUVIA (%)
MAYO (2026)



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Agricultura



GOBERNACIÓN DEL Guainía

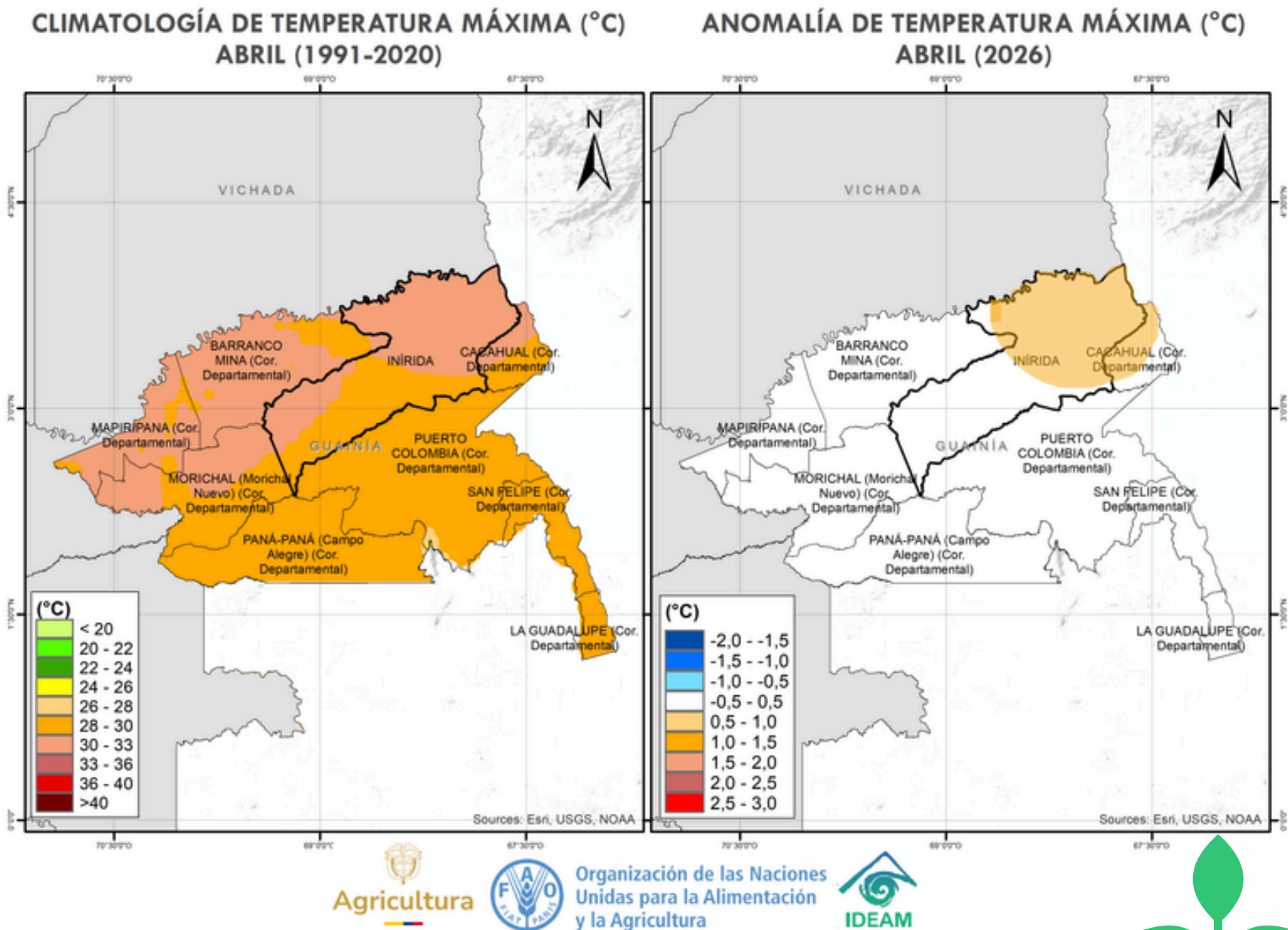


Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

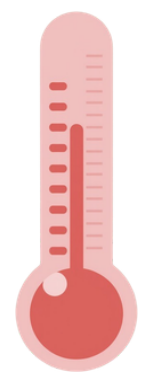
Temperaturas máximas y puntos de calor



- En abril se espera un aumento de temperatura entre 0.5°C y 1.0 °C hacia el nororiente del departamento.



- Con este aumento focalizado se recomienda realizar seguimiento a esta variable e identificar puntos de calor que puedan propiciar incendios, especialmente en ecosistemas de sabanas naturales sobre las comunidades ubicadas al norte cerca del área urbana de Inírida.





Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

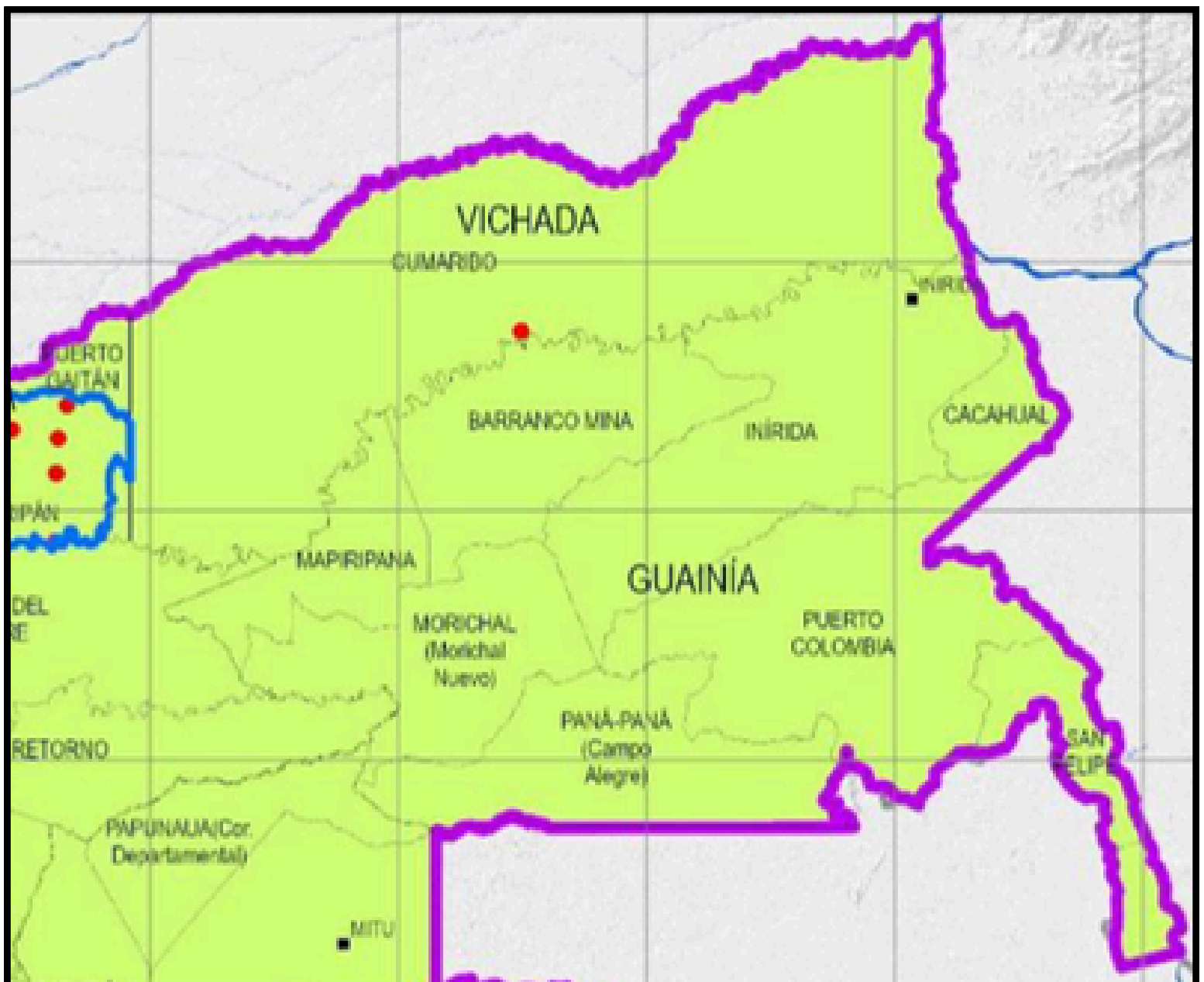
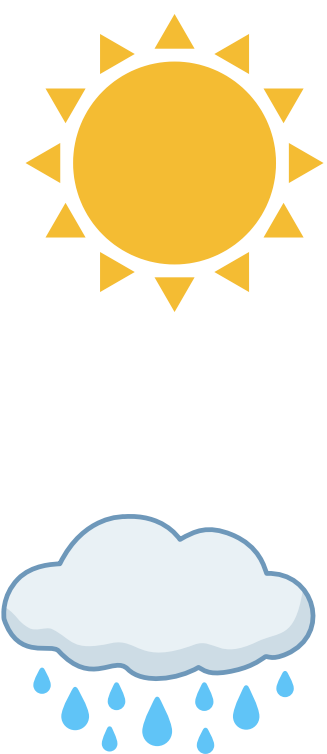
¿Qué es un punto de calor en el territorio?

Es una anomalía térmica detectada por satélite que indica posibles incendios o focos de fuego.



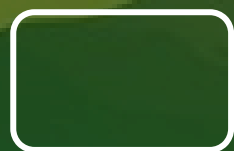
En la última semana de marzo del 2026, no se han registrado puntos de calor en todo el departamento, esto asociado con las lluvias de estos días. La lluvias tienden a aumentar hacia el mes de abril y disminuyen los focos de calor y posibilidad de incendios.

Puntos de calor



Riesgos agroclimáticos

Se señalan los riesgos vigentes para el mes de abril y mayo de 2026 para el departamento de Guainía.



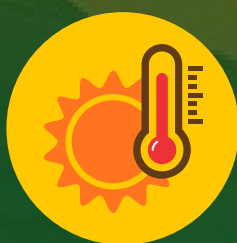
Sequía



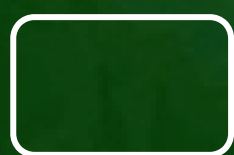
Erosión



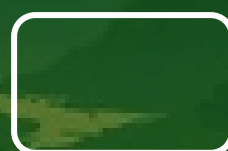
Altas temperaturas



Plagas y enfermedades



Vientos fuertes



Exceso de lluvias



Perdida de humedad en el suelo



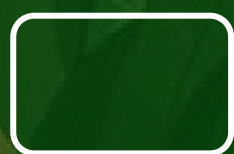
Incremento de humedad en el suelo



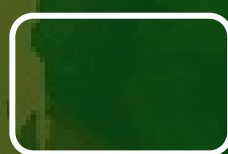
Incendios forestales



Tormentas eléctricas



Leves lluvias



Inundaciones



¡Tome medidas de prevención para cultivos, animales y de autocuidado!





Recomendaciones para el cuidado de cultivos de Piña

Autores: Jamer Villegas, Monica Varon, Miguel Garcia y Cesar Pardo.

1

Mantener limpias las zanjas y canales de drenaje del cultivo para facilitar la evacuación del exceso de agua generado por las lluvias intensas.



2

Realizar monitoreo periódicos del cultivo para detectar oportunamente síntomas de enfermedades asociadas a la humedad, como pudriciones o manchas foliares.

3

Aplicar fertilizantes en dosis fraccionadas durante la temporada de lluvias, con el fin de evitar el lavado de nutrientes y mejorar su aprovechamiento por la planta.

4

Implementar cobertura vegetal o mulch con residuos orgánicos alrededor de las plantas para reducir la erosión del suelo, conservar la humedad y limitar el crecimiento de malezas.



5

Implementar buenas prácticas agrícolas como el uso de material vegetal sano, herramientas limpias, con el fin de prevenir la propagación de plagas y enfermedades.

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente
y Desarrollo Económico - SAMDE

Recomendaciones Agrícolas

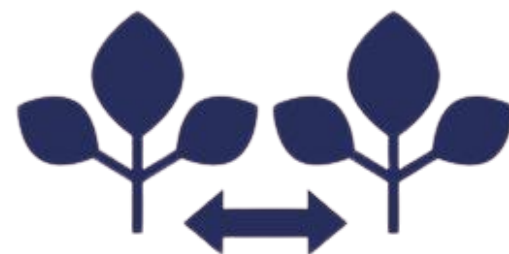
3. Manejo fitosanitario:

Monitoreo fitosanitario semanal (revisar las plantas 2-3 veces por semana durante las primeras lluvias intensas)



Identificar la ubicación de las plantas afectadas para aplicar controles localizados.

Implementar poda sanitaria para favorecer la aireación del cultivo y reducir riesgos de propagación de plagas asociadas al aumento de las lluvias.



Aplicación preventiva de agentes biocontroladores (*Trichoderma* spp. y *Bacillus* spp.).

4. Selección y manejo de cultivos: Se priorizan especies adaptadas a alta humedad

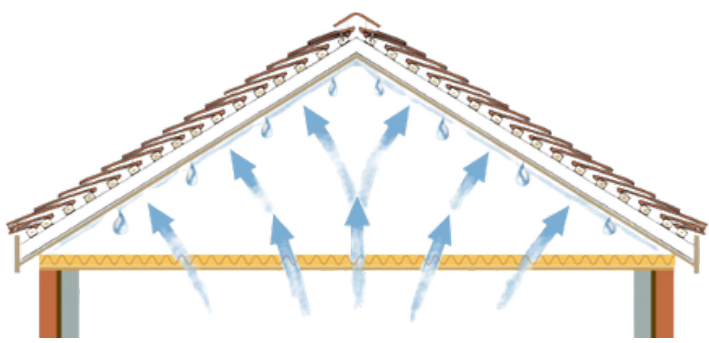
- Yuca (*Manihot esculenta*)
- Plátano (*Musa paradisiaca*)
- Piña amazónica (*Ananas comosus*)
- Sistemas agroforestales con especies forestales nativas.

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - SAMDE

Recomendaciones Pecuarias

-Mantener caminos internos elevados o con drenajes laterales para evitar lodazales y encharcamientos.

-Disponer de bebederos limpios, elevados y protegidos del barro y del exceso de lluvia.



-Uso de pisos con pendiente (2–3%) para evacuación de aguas.

-Techos con adecuada esorrentía para evitar acumulación de humedad.

Manejo sanitario animal:

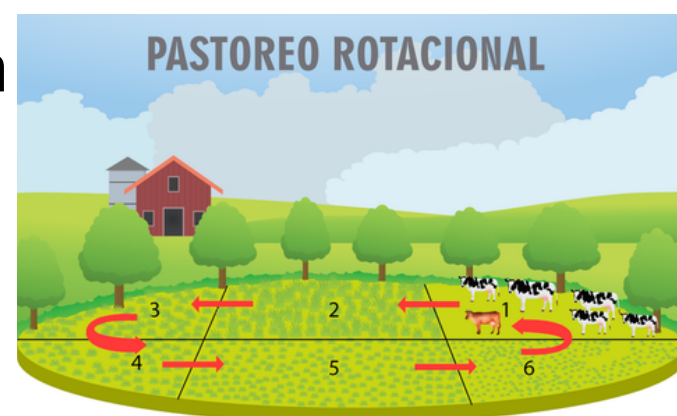
-Limpiar y desinfectar corrales periódicamente para evitar proliferación de patógenos.

-Monitoreo de la calidad del agua antes de que la consuman los animales, especialmente tras lluvias fuertes.

-Fortalecer defensas del animal, ofrecer minerales, vitaminas y suplementos que aumenten resistencia a enfermedades asociadas a la humedad.

Manejo de praderas:

Realizar siembra o resiembra de pasturas en zonas degradadas antes de lluvias intensas para asegurar recuperación rápida del pasto.



Evitar sobrepastoreo, reducir la carga animal por hectárea al inicio de las lluvias para que el pasto no se dañe por pisoteo y humedad

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente
y Desarrollo Económico - SAMDE

Recomendaciones Temporada de Veda Pesquera (Guainía)

Respetar los periodos de veda establecidos, evitando la captura, comercialización y transporte de especies en reproducción.

No capturar peces en tallas mínimas, permitiendo su crecimiento y sostenibilidad de las poblaciones

Evitar el uso de artes de pesca no permitidas (como redes de malla fina o métodos indiscriminados).

Proteger zonas de desove y crianza, especialmente en caños, lagunas y áreas de inundación.

No realizar prácticas de pesca con sustancias tóxicas o contaminantes, que afectan gravemente los ecosistemas acuáticos.

Denunciar actividades ilegales de pesca ante las autoridades competentes.

Fomentar alternativas productivas sostenibles durante la veda, como la agricultura, el turismo comunitario o actividades de conservación.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Agricultura



GOBERNACIÓN DEL
Guainía



Instituto
SINCHI



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente
y Desarrollo Económico - SAMDE

Buenas prácticas Ambientales

Proteger las fuentes hídricas, mediante el establecimiento de rondas de protección, aislamiento de nacederos y uso eficiente del recurso hídrico.

Implementar sistemas silvopastoriles, integrando árboles, pasturas y ganado, para mejorar la conservación del suelo y la biodiversidad.

Realizar un adecuado manejo de residuos sólidos y orgánicos, promoviendo el compostaje y evitando la contaminación ambiental.

Aplicar rotación de cultivos y potreros, contribuyendo a la recuperación de la fertilidad del suelo y a la prevención de su degradación.

Reducir el uso de agroquímicos, priorizando alternativas orgánicas y prácticas agroecológicas que minimicen impactos negativos.

Evitar quemas no controladas, previniendo afectaciones al suelo, la calidad del aire y los ecosistemas.

Fomentar la conservación de coberturas vegetales y la reforestación en áreas estratégicas del territorio



Mesas Técnicas Agroclimáticas en Colombia



¿Qué son?

- Espacios de diálogo entre agricultores, técnicos, instituciones y expertos en clima.
- Su objetivo es interpretar información climática y convertirla en recomendaciones prácticas para el sector agropecuario.
- Funcionan como un puente entre la ciencia climática y las decisiones diarias del campo.

¿Para qué sirven?

- Reducen riesgos climáticos en la producción agrícola.
- Ayudan a planear siembras, cosechas y manejo del agua según el clima esperado.
- Orientan a los productores frente a fenómenos como El Niño y La Niña.
- Facilitan la adaptación al cambio climático en zonas rurales.

Mesas Técnicas Agroclimáticas en Colombia

¿Quiénes participan?

- Agricultores y asociaciones campesinas.
- El IDEAM y autoridades ambientales regionales.
- Alcaldías, UMATAs y gobernaciones.
- Universidades y centros de investigación.
- Técnicos del sector agrícola y extensión rural.



Beneficios:

- Información clara y adaptada al contexto local.
- Alertas tempranas para prevenir daños en sus cultivos.
- Mayor productividad gracias a una mejor planificación.
- Ahorro de recursos evitando prácticas ineficientes.



Guainía da un paso histórico: oficializa la Mesa Técnica Agroclimática número 30 del país

Con la participación del Instituto SINCHI, el Ministerio de Agricultura, la FAO Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Guainía, representantes de los resguardos indígenas y la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico, se oficializó la Mesa Técnica Agroclimática del departamento de Guainía el 30 de octubre de 2025.

